

Los marcos urbano-regionales del campo religioso en México*

*José Luis Molina Hernández***

RESUMEN

La transformación del campo religioso en México es un hecho evidente que llama poderosamente la atención de especialistas y profanos en el tema. Pese a ello, es aún poco lo que sabemos acerca de sus tendencias de transformación, de las configuraciones regionales que genera y de los factores que dan lugar a dichos cambios. En este ensayo se busca un primer acercamiento a esas tendencias articulándolas con la transformación del proceso de urbanización del país. Se parte de una base demográfica y de las entidades federativas como unidad de análisis para proceder a la detección de grandes regiones nacionales de transformación del campo religioso. La indagación revela, así sea de manera preliminar, que las configuraciones regionales resultantes de este proceso trascienden el conflicto religioso y se vinculan claramente a los fenómenos de hegemonía política y cultural que han marcado a la sociedad mexicana desde su origen y que han determinado el perfil territorial de las diversas regiones del país.

ABSTRACT

The transformation of the religious field in Mexico is an undeniable fact that attracts the attention of specialists and lay people alike. Yet, we still know very little about its transformation tendencies, the regional configurations it generates, and the elements that produce such changes. This essay seeks to establish a first approach to these tendencies and their appearance within the urban transformation process. The study is supported on a demographic foundation in which federal entities are units to be analyzed in order to detect the largest national regions to be transformed in the religious field. On a preliminary basis, the investigation reveals that the resulting regional configurations transcend religious conflict and clearly link political and cultural hegemony issues that have shaped Mexican society since its origin and which have determined the territorial profile of the different regions of this country.

* Este ensayo es una versión modificada del tercer capítulo de la tesis de maestría del mismo autor: "Desarrollo urbano y campo religioso, tres perspectivas de análisis", facultad de Arquitectura-Instituto de Investigaciones Sociales, UABC, Mexicali, 1993. En el desarrollo de ese capítulo en particular fueron fundamentales las observaciones de Agustín Sandez y Gabriela Estrella, así como las de Víctor Castillo en la versión inicial. A los tres se les agradecen sus valiosos comentarios y críticas.

** Sociólogo, maestro en desarrollo urbano, profesor-investigador de la Universidad Pedagógica Nacional-Unidad Mexicali y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de El Colef. E-mail durante doctorado: dcs@colef.mx.

1. Introducción

1.1 Cambio religioso y desarrollo urbano, elementos de un campo problemático

Una somera revisión a los censos de población de México en el presente siglo demuestra que existe por lo menos una coincidencia en el tiempo entre el inicio del proceso que convirtió a México en un país predominantemente urbano, por una parte, y el principio de la transformación del campo religioso global y del subcampo protestante, por la otra, ubicándose ambos alrededor de la década de los cincuenta. Por otro lado, tanto la sociología urbana como la sociología de la religión y hasta la antropología dan cuenta de la transformación de las prácticas e instituciones sociales en el ámbito urbano, configurando un tipo de práctica religiosa al que hemos denominado “religiosidad urbana”.

Sin embargo, y pese a que conceptualmente se ha avanzado en el estudio de las implicaciones de la transformación de las prácticas e instituciones religiosas en la sociedad urbana, los límites del conocimiento empírico que se posee actualmente sobre el campo religioso hacen difícil la comprensión cabal del fenómeno.

De ahí que al hablar del cambio religioso en México sea un lugar común referirse al crecimiento de las “sectas protestantes”

y afirmar que dicho crecimiento se concen-

tra principalmente en los estados del su-reste, y en menor medida en los de la frontera norte. Ésta es una verdad a medias que, sin embargo, sirve para dar pie a las interpretaciones que explican la transformación del campo religioso como parte de una estrategia de intervención imperialista en las “zonas más sensibles para la identidad nacional”.

De acuerdo con dicha visión esto ocurre porque, en el primer caso, se trata de comunidades indígenas atrasadas y aisladas que son fácil presa del mensaje transculturizante de los grupos evangélicos; y en el segundo, debido a la cercanía geográfica con Estados Unidos y a la influencia cultural estadounidense que caracteriza al fronterizo, vale decir, su “pochismo” o “agringamiento”. En síntesis, el fenómeno obedece a un estímulo externo (la conspiración imperialista), que tiene como apoyo la debilidad de la identidad nacional en las regiones afectadas, la cual, a su vez, se explica en términos de atraso cultural y de contigüidad geográfica.

Independientemente de que dicho punto de vista ha sido cuestionado por diversos investigadores del fenómeno,² hasta ahora no se ha emprendido un análisis cuantitativo que clarifique las tendencias de dicha transformación, es decir, que ofrezca una base estadística a partir de la cual se puedan emprender generalizaciones más amplias.³

- 1 Un tratamiento mucho más detenido de las formas, orígenes e implicaciones de la religiosidad practicada en las sociedades urbanas lo hemos desarrollado en José Luis Molina Hernández, “La religiosidad urbana”, en *Civitas*, núms. 8-9, enero-agosto de 1992, Mexicali, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Administración Municipal, pp. 73-88.
- 2 Desde el campo de la investigación socioreligiosa lo han hecho José Valderrey, Jean-Pierre Bastían, Gilberto Giménez y Elio Masferrer, entre otros. Desde la perspectiva de la identidad fronteriza también se ha cuestionado esa percepción centralista de la identidad nacional. Véase Jorge A. Bustamante, “El mito de la desnacionalización cultural de la frontera”, en *Repensarla nación: fronteras, etnias y soberanía*, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 174, México, CIESAS 1990.
- 3 Una oportuna llamada de atención sobre este espacio de convergencia entre religión y demografía es la realizada por Rodolfo Casillas y Alberto Hernández en “Demografía y religión en México: una relación poco explorada”, *Síntesis*, núm. 10, Paraguay, 1990. Análisis propiamente dichos que se inscriben en este

En general, los estudios sociales sobre religión en México descansan sobre ese marco estadístico escasamente desarrollado, lo cual da lugar a varias deficiencias:

i) Las investigaciones carecen de datos estadísticos y procedimientos de análisis rigurosos que las avalen, de ahí que se queden más en el terreno de la especulación que en el del análisis científico.

ii) No analizan la totalidad del campo religioso, es decir, no perciben la dinámica específica de las diferentes corrientes que lo componen, de las cuales tres son cuantitativamente importantes: el catolicismo, el protestantismo y la población sin religión.

iii) No han establecido una diferenciación regional del fenómeno, sino que aceptan *a priori* la idea de los dos polos de crecimiento no católico.

iv) No se han establecido los ritmos y las etapas de desarrollo de cada una de las corrientes a nivel nacional y en cada una de las entidades. Como es obvio, tales deficiencias constituyen una laguna importante a la hora de tratar de generar explicaciones cualitativas en torno a la transformación del campo religioso.

1.2 Ejercicio de regionalización: una opción analítica

Frente a esta problemática —que requiere, por supuesto, de un esfuerzo mucho más amplio para su superación—, nos hemos propuesto realizar un ejercicio estadístico que nos permita comprender de manera general las tendencias del desarrollo urbano y del cambio religioso, así como sus posibles interrelaciones. Más que un análisis sofisticado, lo que perseguimos es establecer las grandes tendencias regionales de estas variables y descomponer el territorio nacional mediante un mapeo que nos ilustre acerca de las estructuras del desarrollo y de la hegemonía religiosa.

Salvo el breve esbozo teórico con el que iniciamos, todo el ejercicio está desarrollado a partir de una base de datos demográfica: los censos generales de población y vivienda de 1960, 1970, 1980 y 1990. Pese a las limitaciones que ya se conocen de esta fuente de información,⁴ resulta de suma utilidad cuando se trata de establecer las tendencias generales referentes a las características de la población.

Este análisis consta de cuatro momentos centrales: en el primero se presentan algunas consideraciones con respecto al “modo

campo, pero de carácter más bien elemental y circunscritos a dimensiones muy específicas, son los del mismo Casillas, “Emergencia protestante y disidencia religiosa en Chiapas”, en *Estudios Fronterizos*, núm. 17, vol. VII, año VI, enero-diciembre de 1988, IIS-UABC, Mexicali; Gilberto Giménez, *Sectas religiosas en el sureste: aspectos sociográficos y estadísticos*. Cuadernos de la Casa Chata, núm. 161, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS) del Sureste, México, 1988; Martín de la Rosa, *El impacto social del protestantismo*. Cuadernos Docentes, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, 1989, y Carlos Rodríguez Brandao, “Creencia e identidad. Campo religioso y cambio cultural”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. III, núm. 7, Universidad de Colima, 1989, pp. 65-71.

- 4 Algunos ejemplos de esto son: Sergio Noriega Verdugo, “Limitaciones y deficiencias del X Censo General de Población y Vivienda 1980”, en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, serie 2, Cuaderno núm. 4, Instituto de Investigaciones Sociales, UABC, Mexicali, 1985, pp. 36-43; Sergio Campos-ortega Cruz, “Compatibilidad de las fuentes de datos demográficos nacionales 1980-1990”, en *Civitas*, núms. 3-4, octubre-marzo de 1991, CEDAM, Mexicali, pp. 23-25. A nivel más general puede verse Carmen Arretx y J. Chackiel, “Algunos problemas relativos a la recolección de datos demográficos en los censos de la población de América Latina en la década del 80”, en *Los censos de población del 80. Taller de análisis y evaluación*. Buenos Aires, INDEC/CELADE, 1985, pp. 245-263, y Mortimer Spriegel, *Introducción a la demografía* México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 56-85.
- 5 Sobre la utilidad de los censos en el análisis demográfico, puede verse Roland Pressat, *El análisis demográfico*, Cuba, Instituto del Libro, 1970, Edición Revolucionaria, pp. 15-25.

de vida urbano” y su correlato religioso, es decir, la religiosidad urbana, a fin de ofrecer una visión muy general de las implicaciones teóricas de la relación en estudio.

En un segundo momento buscamos establecer la configuración regional del desarrollo urbano, entendido éste en un sentido restringido, tal como se define en ese apartado. Partiendo del modelo propuesto por Claudio Stern para el análisis regional, construiremos un índice de desarrollo urbano que servirá para establecer los niveles de desarrollo urbano por entidad y para realizar un posterior análisis de correlación.

El tercer momento está dedicado al análisis de la transformación del campo religioso en sus tres corrientes principales (de acuerdo a las categorías censales):

católicos, protestantes o evangélicos y la población sin religión. El propósito es también construir un índice de cambio religioso, para establecer la configuración regional y para hacer el análisis de correlación en la última parte de este trabajo.

El análisis final nos permitirá observar las relaciones entre el cambio religioso y el desarrollo urbano con base en la estructura de los índices por entidad para cada década. El objetivo central de esta correlación será delinear una configuración regional susceptible de expresarse en mapas y gráficas.

Finalmente, es necesario enfatizar que este ejercicio no pretende mostrar relaciones de causalidad entre las variables, sino más bien una relación de covarianza en la orientación seguida por lo urbano y lo religioso, entendidos en los términos específicos en que aquí se plantean.

1.3 El marco social urbano y la religiosidad urbana

La sociedad urbana, entendida no sólo con base en el criterio de concentración poblacional, sino fundamentalmente por las prácticas sociales que en ella se generan, enmarca la aparición de nuevos fenómenos culturales y, sobre todo, la transformación y refuncionalización de las prácticas características de la sociedad tradicional. Más allá de la simplificación que supone esta dicotomía, es claro que los estilos de vida desarrollados en las ciudades tienen rasgos específicos que son irradiados hacia la zona rural (por diversas vías, como los medios de comunicación, la migración rural-urbana y los programas educativos nacionales), imponiéndose paulatinamente en el conjunto social.

La ciudad, pues, en tanto eje de la vida moderna, produce lo que podríamos llamar un “modo de vida urbano”⁶ que se constituye como un espacio social diverso, dado que está construido con múltiples fragmentos. Por ello, este modo de vida es un mecanismo de transición por el cual los individuos se adaptan a un medio altamente transformado y heterogéneo, en el que sucede una reconstrucción de los espacios sociales impulsada, entre otras cosas, por la anonimidad típica de la vida moderna, por la alta movilidad —horizontal y vertical— de los individuos, por la incorporación creciente de las mujeres a la estructura productiva (con sus efectos en la transformación de la vida familiar), por el incremento en los niveles de escolaridad, y por el anonimato y el secreto urbano que tipifican a los habitantes.

En este contexto, surgen formas de religiosidad distintas a la tradicional, la cual

6 Asumiendo las ambigüedades de este concepto y las polémicas que encierra su uso, nos aproxima a la idea de las prácticas sociales características de las ciudades. Véase Louis Wirth, *El urbanismo como modo de vida*, Buenos Aires, Ediciones 3 de Buenos Aires, 1958.

se caracteriza por las tendencias a la ocupación monolítica —por lo menos formalmente— del campo religioso, es decir, por la hegemonía casi absoluta de una sola corriente, así como por una escasa tolerancia hacia la disidencia religiosa.

Los efectos de la vida urbana sobre la práctica religiosa se han traducido en la crisis de la religiosidad tradicional: ésta no sólo no ha logrado llenar los espacios simbólicos “vacíos” de la ciudad, sino que ha retrocedido abriendo huecos en la dimensión religiosa de los individuos y generando nuevas demandas simbólicoreligiosas y de estructuras culturales de referencia.

De lo anterior se desprenden varias conclusiones. Una es que la ciudad es importante, no sólo porque en ella se transforma la vida social, sino además porque es difusora del modo de vida urbano, lo cual implica que las formas de percepción y organización social que se desarrollan en ella son exportadas a las áreas rurales, donde son reprocesadas según los patrones sociales de la población.

Otra conclusión es que la vida urbana se caracteriza, ante todo, por la concentración y la diversidad, en donde las particularidades individuales tienden a perderse. Estas características ofrecen la posibilidad de una doble naturaleza para el habitante de las urbes: por un lado, la ciudad genera una multiplicidad de contactos y relaciones sociales superficiales, en las que el individuo se incrusta como un ciudadano común, homogéneo; por otro, la libertad propiciada por el secreto urbano crea regiones morales para la

expresión marginal, y en este sentido se fomenta la pluralidad.

Ahora bien, frente al carácter abstracto de la sociedad urbana y el anonimato que genera, la conformación de la identidad personal atraviesa por la creación de subcomunidades —el neotribalismo de Maffesoli— que dan sentido inmediato a la vida social. Es en esta instancia donde la religión recobra su función integradora, pero ya no a través de las grandes instituciones, que repiten el gigantismo de la sociedad, sino mediante la diversidad de los grupos, lo cual corresponde también al carácter plural y heterogéneo de la vida social.

Sin embargo, cabe señalar que las afiliaciones religiosas en la ciudad, como otras formas de asociación, presentan un carácter mucho más transitorio y mutable que en el área rural.

En este sentido, el modo de vida urbano tiene diferentes efectos sobre el campo religioso. Uno de ellos es el cambio en su composición, la cual adquiere dos sentidos distintos, según el sustrato previo sobre el que se desarrolle: del carácter monorreligioso a la conversión arreligiosa (no necesariamente antirreligiosa), y del carácter plurirreligioso a la fragmentación del campo religioso.⁷

Otro efecto es el estímulo a la competencia entre los grupos religiosos, la cual hace que éstos abandonen el ámbito exclusivamente religioso para desarrollar acciones asistenciales, ofreciendo así un atractivo mayor a los posibles adherentes. La competencia conduce también a la mercantilización de la teología y al uso de técnicas de mercadotecnia para su “venta”.

⁷ Los campos religiosos con tradición monorreligiosa —como los de México y la mayor parte de Latinoamérica— observan un mayor desarrollo de las identidades no religiosas, en tanto que los de sustrato pluralista, como el de Estados Unidos, tienden a una fragmentación religiosa mayor. Véase Albert J. Meneses, *Religion at the Polis*, Filadelfia, The Westminster Press, 1977.

Una consecuencia más es que ciertas formas de religiosidad se expresan en patrones seculares que cumplen funciones análogas a las de la religiosidad tradicional. Adicionalmente, los centros religiosos tienden a servir como marcos de interacción social y comercial entre sus miembros, en particular en el caso de profesionistas y empresarios, lo cual le añade una función secular característica a la religiosidad urbana.

Finalmente, en el marco urbano hay una estratificación social que encuentra correspondencia en la afiliación religiosa a grupos específicos. Aunque esto no implica que se pueda establecer una relación uno-a-uno entre ambos procesos, sí puede encontrarse que variables como la clase social, el carácter de migrante o nativo y aun la edad son factores fundamentales en la composición del campo religioso.

En todo caso, una última conclusión es que el proceso de urbanización (concebido como un proceso de organización racional de la sociedad) no implica la desaparición de la religión, sino su transformación, una transformación diferenciada según los grados de urbanización alcanzados por la sociedad.

2. Estructura y transformación del desarrollo urbano en México

2.1 Consideraciones generales

La construcción de un índice de desarrollo urbano supone una concepción particular de lo urbano. El sentido que le damos aquí al concepto de desarrollo urbano difiere de su uso corriente, que tiene una connotación más técnica e identifica la urbanización con la ciudad, y más específicamente con la concentración de la población y la correspondiente dotación de servicios, lo cual ubica al desarrollo urbano más en el ámbito de la planeación y la ingeniería urbanas que en el de las ciencias sociales. El desafío de la expansión urbana, sin embargo — como ha dicho Luis Unikel—, es también para los expertos en ciencias sociales.

Nuestro concepto de desarrollo urbano también es distinto del índice de urbanización desarrollado por Unikel, debido a que lo construyó a partir de un solo criterio, el del grado de concentración de la población; y cuando construye índices más amplios, como el de desarrollo socioeconómico, desborda el marco demográfico incluyendo variables económicas.⁸

8 Los índices de urbanización de Unikel fueron obtenidos mediante las siguientes fórmulas:

1) $Iu = \% \text{ de pob. urbana } \times \text{ factor } E$

“Este factor de estructura de la población da una idea de la distribución de tal población según distintos tamaños de ciudades. En este sentido, se identifica población urbana total con el grado de urbanización. Su expresión numérica es: $\text{Factor } E = (0.25p_1 + 0.50p_2 + 0.75p_3 + p_4)$, en que p_1, p_2, p_3 y p_4 son los porcentajes respecto a la población urbana de aquella población que vive en las ciudades de 15 000 a 19 000, 20 000 a 49 000, 50 000 a 99 000, y 100 000 y más habitantes, respectivamente”.

2) $Iu = 1/4(U_1/P + U_2/P + U_3/P + U_4/P) \times 100$

“en donde U_1, U_2, U_3 ; y U_4 son la población en localidades de 15 000 y más, 50 000 y más y 100 000 y más habitantes, respectivamente. P es la población total en cada región. Iu se da en por ciento”. El índice de desarrollo económico comprende los siguientes indicadores: *i*) consumo de energía eléctrica por habitante; *U*) consumo de gasolina por habitante; *iii*) porcentaje de áreas de riego respecto a la superficie de labor; *ir*) índice de capitalización agrícola; *v*) participación del sector industrial en el producto bruto regional; *vi*) participación de la población económicamente activa (PEA) en sector industrial de la PEA total; *vii*) producto bruto por habitante; *viii*) porcentaje de la población escolar que sabe leer y escribir; *ix*)

Nuestro índice se deriva de dos fuentes fundamentales: las características relevantes del modo de vida urbano y el modelo de análisis regional de Claudio Stern.⁹ De este último retomamos, en términos generales, el procedimiento y adoptamos algunas de sus categorías de análisis. Como ya hemos establecido, el índice de desarrollo urbano expresa, en promedio, el grado de posesión de las características o atributos reputados como típicamente urbanos que posee una entidad o una región. En este sentido, pretende reflejar en niveles concretos el proceso de urbanización —entendido como la evolución histórica de tales características— y los rasgos típicos y mensurables de la personalidad urbana.

2.2 Análisis regional del desarrollo urbano.¹⁰

2.2.1 Unidades analíticas A diferencia de Stern, que rechaza el criterio de la división político-administrativa (porque era insuficiente para sus objetivos, que requieren de unidades más homogéneas), para nosotros la entidad federativa se presenta como una unidad necesaria, porque así se homogeneizó esta información con los datos disponibles sobre el campo religioso, y

suficiente, porque el propósito era establecer una unidad analítica de mayor escala, como las regiones homogéneas nacionales.

2.2.2 Marco de análisis empírico La determinación de las variables e indicadores para el análisis estadístico fue producto de tres factores: las características del modo de vida urbano, las variables demográficas consideradas en el modelo de Stern y las características de la información disponible en los censos generales. Aunque el análisis general incluyó diversos índices e indicadores, finalmente el toco de atención lo constituyeron las seis variables básicas que veremos a continuación.

2.2.3 Índice compuesto de desarrollo urbano

Los indicadores seleccionados fueron los siguientes:

- población urbana (que habita localidades de 2 500 habitantes y más),
- población económicamente activa dedicada a las actividades secundarias,
- población económicamente activa dedicada a las actividades terciarias,
- población económicamente activa femenina,

consumo de azúcar por habitante; *x*) mortalidad infantil por cada mil habitantes; *XI*) porcentaje de viviendas con servicio de agua potable; y *xii*) porcentaje de la población que usa zapatos. Véase Luis Unikel, *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, 2^a ed., México, El Colegio de México, 1970, pp. 33, 34 y 76).

⁹ Claudio Stern, "Un análisis regional de México", en *Demografía y Economía*, vol. 1, núm. 1, 1967, El Colegio de México, México, pp. 92-117. El índice de Stern comprende los siguientes indicadores: *población urbana* (que habita localidades de 2 500 habitantes y más), *población económicamente activa dedicada a las actividades secundarias*, *población económicamente activa dedicada a las actividades terciarias* y *salario mensual promedio por trabajador ocupado*.

¹⁰ Lo que aquí denominamos región es el conjunto de estados que tienen características semejantes en cuanto determinadas variables, es decir, (que son relativamente homogéneos, aunque sea solamente en el sentido considerado). Un análisis más profundo revela cómo el concepto de región, identificado con ciertos límites geográficos o político-administrativos, ha evolucionado hasta la noción de espacio regional, (que da idea de una configuración funcional más amplia y compleja. Véase *El pensamiento geográfico*, Madrid, Au, 1982 (en especial los siguientes apartados: Friedrich Ratzel "El territorio, la sociedad y el Estado", pp. 193-203; Paul Vidal de la Blanche, "Las divisiones fundamentales del territorio francés", pp. 243-251, y Pierre Dumolard, "Región y regionalización: una aproximación sistemática", pp. 452-480).

CUADRO 1. *Índice de desarrollo urbano 1960-1990.*
Cuadro síntesis.

<i>Entidad</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
Aguascalientes	24.5	27.0	30.5	39.7
Baja California	36.0	38.1	40.5	49.1
Baja California Sur	19.0	26.4	32.8	42.0
Campeche	22.9	25.1	28.3	33.4
Coahuila	26.6	29.3	32.2	41.5
Colima	26.1	28.6	32.0	40.4
Chiapas	10.6	11.3	15.4	18.8
Chihuahua	24.2	26.6	29.8	38.6
Distrito Federal	46.6	46.3	49.7	51.3
Durango	15.4	17.7	22.8	31.1
Estado de México	18.2	29.6	37.4	46.0
Guanajuato	17.5	20.3	23.7	31.8
Guerrero	10.9	15.1	20.3	27.0
Hidalgo	13.1	14.1	18.3	26.5
Jalisco	22.7	27.8	31.1	39.2
Michoacán	14.3	17.0	21.7	29.0
Morelos	23.6	29.1	32.7	42.5
Nayarit	17.5	20.3	24.7	31.2
Nuevo León	31.8	35.7	39.3	46.4
Oaxaca	10.3	12.0	15.9	20.7
Puebla	16.3	19.1	23.5	29.8
Querétaro	13.6	18.4	24.6	35.1
Quintana Roo	19.7	23.2	33.5	43.0
San Luis Potosí	14.7	17.7	21.8	29.7
Sinaloa	17.0	21.2	25.3	32.4
Sonora	24.4	27.6	30.6	39.4
Tabasco	12.3	15.2	19.1	27.2
Tamaulipas	26.9	30.1	33.5	41.6
Tlaxcala	16.5	19.1	24.5	35.1
Veracruz	17.2	19.6	22.4	28.0
Yucatán	19.7	21.0	27.2	34.2
Zacatecas	10.7	13.7	17.1	24.9
NACIONAL	22.0	26.3	29.2	36.6

FUENTE: Elaboración propia con base en los VIII, IX, X y XI Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1960, 1970, 1980 y 1990.

—población migrante (según entidad federativa de residencia y lugar de nacimiento), y
 —población de 6 años y más con estudios posprimarios.

Como puede verse, el índice se construyó con los tres indicadores demográficos que incluye el índice de Stern (se eliminó el indicador económico, ya que el modelo se manejó con una base puramente demográfica), y se incorporaron tres indicadores adicionales; con esto, se intentó dar cuenta del grado de concentración poblacional, del crecimiento de los sectores productivos industrial, comercial y de servicios, de la incorporación de la mujer al mercado laboral, de la movilidad de la población y de sus niveles educativos. Los valores relativos de cada variable con respecto de la población total considerada en el caso correspondiente se promediaron por década en cada entidad, obteniendo índices por estado para 1960, 1970, 1980, y 1990.

En el cuadro 1 se resumen los resultados, observándose una doble característica:

i) Hay un desequilibrio estructural en el desarrollo urbano nacional, cuya manifestación más evidente es la concentración del mismo, particularmente en el Distrito Federal, y en seguida en Baja California, Nuevo León, Estado de México y Quintana Roo, principalmente.

A nivel de entidades llama la atención el caso de Jalisco, el cual, pese a contar con la segunda ciudad del país en cuanto a volumen de población, cae siempre por abajo de los siete primeros lugares. En el extremo inferior de la tabla encontramos en todo el periodo a Tabasco, Guerrero, Hidalgo, Zacatecas, Oaxaca y Chiapas, que manifiestan un acusado atraso en su desa-

rollo. Curiosamente, otros dos estados comprendidos en la región sureste: Yucatán y Campeche, se mantienen ligeramente abajo de la media nacional.

En un análisis por regiones, llaman la atención varias cosas. Todos los estados de la frontera norte se ubican por encima de la media nacional. La región sureste, en cambio, presenta una mayor heterogeneidad, constante para todo el periodo, excepto por el notable caso de Quintana Roo, *que* desde la posición número 14 asciende hasta el quinto lugar; este caso específico, sin embargo, contribuye a aumentar la heterogeneidad de la zona.

ii) Ahora bien, aunque de manera diferenciada, pueden observarse dos rasgos interesantes: un incremento en el nivel del conjunto para cada década (esto es, que todos incrementan su nivel de desarrollo urbano) y la existencia de una tendencia descendente en este desequilibrio, lo cual nos sugiere que el conjunto de las entidades registran un proceso lento pero sostenido de homogeneización de sus niveles de desarrollo urbano.”

2.2.4 Análisis de consistencia del índice de desarrollo urbano

Una forma de probar el grado de consistencia del índice construido es contrastarlo con otros índices similares. Por tanto, procederemos a cotejar nuestro índice con los índices de desarrollo económico y de urbanización obtenidos en la investigación de Luis Unikel. La contrastación realizada se limita a las décadas de 1960 y 1970, espacio temporal que trabaja Unikel en su investigación, aunque nuestro índice cubre el periodo de 1960 a 1990.

Procederemos al cotejo analizando la posición relativa de cada una de las enti-

11 Lo cual coincide plenamente con las conclusiones de Stern, cuando afirma que “...la heterogeneidad entre las regiones del país tenderá a ser menor a medida que el nivel general de desarrollo del mismo sea más elevado...” Claudio Stern, *op. cit.*, p. 105.

CUADRO 2. *México: índice de desarrollo socioeconómico de las entidades federativas y cambios en su posición relativa, 1960-1970.*

Rango	1960		1970	
	Entidades	Índice	Entidades	Índice
1	Distrito Federal	6.57	Distrito Federal	9.75
2	Baja California	4.69	Sonora	6.23
3	Nuevo León	4.45	Baja California	6.22
4	Sonora	3.71	Nuevo León	6.02
5	Coahuila	3.17	Coahuila	5.20
6	Chihuahua	2.09	Chihuahua	4.17
7	Tamaulipas	2.09	Tamaulipas	3.97
8	B. C. Sur	1.93	B. C. Sur	3.96
9	Aguascalientes	1.42	Aguascalientes	3.79
10	Sinaloa	0.64	Estado de México	3.55
11	Jalisco	0.49	Jalisco	2.79
12	Estado de México	0.41	Colima	2.31
13	Morelos	0.40	Sinaloa	2.19
14	Veracruz	0.31	Morelos	1.93
15	Colima	0.05	Veracruz	1.75
16	Durango	-0.09	Querétaro	1.67
17	Campeche	-0.21	Durango	1.54
18	Guanajuato	-0.42	Guanajuato	1.49
19	Yucatán	-0.68	Campeche	1.32
20	San Luis Potosí	-0.95	Yucatán	1.13
21	Nayarit	-1.01	Tabasco	0.97
22	Querétaro	-1.09	San Luis Potosí	0.66
23	Michoacán	-1.14	Puebla	0.63
24	Puebla	-1.23	Hidalgo	0.54
25	Tabasco	-1.39	Michoacán	0.50
26	Hidalgo	-1.47	Tlaxcala	0.24
27	Zacatecas	-1.54	Nayarit	0.12
28	Tlaxcala	-1.55	Zacatecas	-0.06
29	Quintana Roo	-2.06	Quintana Roo	-0.31
30	Chiapas	-2.67	Guerrero	-0.72
31	Guerrero	-2.71	Chiapas	-1.13
32	Oaxaca	-3.04	Oaxaca	-1.15

FUENTE: Luis Unikel, *El desarrollo urbano en México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1970, p. 362.

CUADRO 3. *México: índice de urbanización de las entidades federativas y cambios en su posición relativa, 1960-1970.*

Rango	1960		1970	
	Entidades	Índice	Entidades	Índice
1	Distrito Federal	99.33	Distrito Federal	97.12
2	Baja California	67.92	Baja California	75.63
3	Nuevo León	64.82	Nuevo León	64.47
4	Aguascalientes	52.03	Tamaulipas	56.29
5	Tamaulipas	41.82	Aguascalientes	53.61
6	Coahuila	38.66	Coahuila	49.36
7	Chihuahua	38.30	Chihuahua	49.06
8	Jalisco	35.76	Jalisco	44.71
9	Yucatán	28.68	Estado de México	42.85
10	Sonora	25.82	Sonora	42.09
11	Guanajuato	23.58	Morelos	33.24
12	Colima	20.01	Colima	32.19
13	Morelos	19.51	Guanajuato	31.54
14	Campeche	19.33	Yucatán	29.45
15	San Luis Potosí	18.05	Sinaloa	28.70
16	Durango	17.68	Campeche	27.61
17	Puebla	17.49	Durango	27.03
18	Sinaloa	17.29	Querétaro	24.12
19	Estado de México	15.80	Veracruz	23.42
20	Veracruz	15.23	Puebla	23.41
21	B. C. Sur	14.86	San Luis Potosí	23.05
22	Querétaro	14.59	B. C. Sur	17.97
23	Michoacán	10.98	Michoacán	17.02
24	Nayarit	10.40	Nayarit	14.73
25	Tabasco	8.37	Guerrero	14.32
26	Hidalgo	6.39	Tabasco	13.59
27	Chiapas	4.70	Quintana Roo	13.43
28	Zacatecas	4.57	Chiapas	8.84
29	Guerrero	3.58	Zacatecas	7.37
30	Oaxaca	3.55	Oaxaca	7.35
31	Tlaxcala	1.13	Hidalgo	6.88
32	Quintana Roo	—	Tlaxcala	4.53

FUENTE: Luis Unikel, *El desarrollo urbano en México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, 2ª ed., México, El Colegio de México, 1970, p. 363.

CUADRO 4. *México: índice de desarrollo urbano de las entidades federativas y cambios en su posición relativa, 1960-1970.*

<i>Rango</i>	<i>1960</i>		<i>1970</i>	
	<i>Entidades</i>	<i>Índice</i>	<i>Entidades</i>	<i>Índice</i>
1	Distrito Federal	46.6	Distrito Federal	46.3
2	Baja California	36.0	Baja California	38.1
3	Nuevo León	31.8	Nuevo León	35.7
4	Tamaulipas	26.9	Tamaulipas	30.1
5	Coahuila	26.6	Estado de México	29.6
6	Colima	26.1	Coahuila	29.3
7	Aguascalientes	24.5	Morelos	29.1
8	Sonora	24.4	Colima	28.6
9	Chihuahua	24.2	Jalisco	27.8
10	Morelos	23.6	Sonora	27.6
11	Campeche	22.9	Aguascalientes	27.0
12	Jalisco	22.7	Chihuahua	26.6
13	Yucatán	19.7	B. C. Sur	26.4
14	Quintana Roo	19.7	Campeche	25.1
15	B. C. Sur	19.0	Quintana Roo	23.2
16	Estado de México	18.2	Sinaloa	21.2
17	Nayarit	17.5	Yucatán	21.0
18	Guanajuato	17.5	Guanajuato	20.3
19	Veracruz	17.2	Nayarit	20.3
20	Sinaloa	17.0	Veracruz	19.6
21	Tlaxcala	16.5	Puebla	19.1
22	Puebla	16.3	Tlaxcala	19.1
23	Durango	15.4	Querétaro	18.4
24	San Luis Potosí	14.7	San Luis Potosí	17.7
25	Michoacán	14.3	Durango	17.7
26	Querétaro	13.6	Michoacán	17.0
27	Hidalgo	13.1	Tabasco	15.2
28	Tabasco	12.3	Guerrero	15.1
29	Guerrero	10.9	Hidalgo	14.1
30	Zacatecas	10.7	Zacatecas	13.7
31	Chiapas	10.6	Oaxaca	12.0
32	Oaxaca	10.3	Chiapas	11.3

FUENTE: Elaboración propia con base en los Censos de Población de 1960 y 1970.

CUADRO 5. *Algunas entidades federativas según lugar ocupado en la jerarquía.*

Entidad federativa	IDS		IU		IDU	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970
Distrito Federal	1	1	1	1	1	1
Baja California	2	3	2	2	2	2
Nuevo León	3	4	3	3	3	3
Coahuila	5	5	6	6	5	6
Tamaulipas	7	7	5	4	4	4
Jalisco	11	11	8	8	12	9
Puebla	24	23	17	20	22	21
Guanajuato	18	18	11	13	18	18
Michoacán	23	25	23	23	25	26
Estado de México	12	10	19	9	16	5
Oaxaca	32	32	30	30	32	31
Chiapas	30	31	27	28	31	32
Guerrero	31	30	29	25	29	28
Hidalgo	26	24	26	31	27	29

IDS: Índice de desarrollo socioeconómico (Unikel, 1970).

IU: Índice de urbanización (Unikel, 1970).

IDU: Índice de desarrollo urbano (Molina, 1993).

dades según el rango de su índice para las décadas de 1960 y 1970. Los cuadros 2 y 3 muestran los índices de desarrollo socioeconómico y de urbanización de Unikel, en tanto que el cuadro 4 expone nuestros propios resultados.

El cuadro 5 muestra algunos casos en los que se observan las coincidencias entre los tres cuadros anteriores, pese a estar construidos con criterios distintos.

Desde luego que junto a estas coincidencias también encontramos diferencias importantes; sin embargo, cabe notar que también existen diferencias significativas entre los índices del propio Unikel.

2.2.5 Clasificación de las entidades en regiones homogéneas

A partir del índice obtenido para cada una de las regiones, se jerarquizaron las entidades y se les agrupó en regiones homo-

géneas por su nivel de desarrollo urbano en cada década (tabla 1).

La distribución geográfica que se observa a partir del índice de desarrollo urbano en 1990, y que en buena medida se mantiene constante en todo el periodo, revela varios hechos interesantes: a) que la frontera norte se mantiene por encima de los niveles de la mayor parte del país, a excepción de unas cuantas entidades, si bien hay diferencias intrarregionales muy claras: Nuevo León y Baja California alcanzan siempre los niveles más altos, seguidos de Coahuila y Tamaulipas; Sonora y Chihuahua son los de menor índice.

En el resto del país también hay diferencias claras. Por ejemplo, los índices más altos son los del D. F., seguidos por los del Estado de México, Quintana Roo, Morelos, Baja California Sur y Colima; en el rango siguiente —nivel intermedio—

TABLA 1. Configuración regional del desarrollo urbano según índice compuesto, 1990.

<i>Región</i>	<i>Entidades</i>	<i>Nivel de DU</i>
I	Chiapas, Oaxaca, Zacatecas	muy bajo
II	Hidalgo, Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán, San Luis Potosí, Puebla	bajo
III	Durango, Nayarit, Guanajuato, Sinaloa, Campeche, Yucatán	medio bajo
IV	Querétaro, Tlaxcala, Chihuahua, Jalisco, Sonora, Aguascalientes	medio
V	Colima, Coahuila, Tamaulipas, Baja California Sur, Morelos, Quintana Roo	medio alto
VI	Estado de México, Nuevo León, Baja California	alto
VII	Distrito Federal	muy alto

se sitúan Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y Tlaxcala.

Enseguida están los de nivel bajo: Yucatán, Campeche, Sinaloa, Guanajuato, Nayarit y Durango. Puebla, San Luis Potosí, Michoacán, Veracruz, Tabasco, Guerrero e Hidalgo conforman, en orden descendente, el penúltimo rango; mientras que el de menor grado de desarrollo urbano de todo el conjunto está integrado por Zacatecas, Oaxaca y Chiapas. La evidencia que se desprende de este examen es que el desarrollo urbano aparece concentrado sobre todo en las regiones central, frontera norte y occidente, y un poco más atrás, en la península de Yucatán. El resto forma un *continuum* geográfico de bajo desarrollo claramente perceptible.¹²

3. Estructura y transformación del campo religioso mexicano

3.1 Consideraciones generales

De acuerdo con lo establecido en la introducción, en este apartado nos proponemos un doble objetivo con relación al campo religioso: por una parte, analizar la evolución de cada uno de los tres componentes mencionados a partir de 1960, tomando como base los estados o entidades federativas, para establecer así los marcos regionales de transformación del campo religioso. Con esto queremos someter a prueba la idea ya asentada respecto a la concentración del cambio religioso en las zonas mencionadas.

Por la otra, como en el apartado anterior, pretendemos obtener un índice de

¹² Aunque es una línea de análisis que aquí hemos dejado fuera, no está de más llamar la atención sobre las determinaciones históricas de la concentración del desarrollo urbano, pues, como puede verse, éste se localiza predominantemente en la región de Mesoamérica y su área circundante, en donde la hegemonía sociopolítica se dio desde la época prehispánica, durante la Colonia y a lo largo de toda la vida independiente. La otra región importante, la frontera norte, sólo ha adquirido relevancia en este siglo, ligada al desarrollo de Estados Unidos.

cambio religioso que nos permita observar la configuración regional del campo religioso en cada una de las décadas analizadas, y que nos servirá en la correlación posterior.

Antes de emprender el análisis, resulta pertinente aclarar que debido al carácter global de sus objetivos, los censos tienden a generalizar la información, en particular la referente a la religión, por lo que se hace necesario puntualizar las variables que ahí se manejan:

i) En relación con la variable “Protestantes”, estos incluyen una amplia gama de denominaciones cristianas no católicas que tienen muchas diferencias sociológicas, históricas y doctrinales entre sí, como es el caso de las siguientes: presbiteriana, metodista, bautista, pentecostés, sabatista, cuáquera, testigos de Jehová, adventista del séptimo día, anglicana, ciencia cristiana, luterana, calvinista y episcopal. Más allá de las duplicidades e imprecisiones de la lista anterior, lo cierto es que el agregado resulta útil para ver el movimiento y la presencia de la población cristiana no católica como un ente colectivo.

ii) El rubro “Ninguna(o)” (censos de 1960, 1970 y 1990) o “No tiene religión” (censo de 1980) resulta aún más ambiguo, pues dentro de él se incluyen las siguientes posibilidades: 15 personas que no son cre-

yentes, es decir, lo que comúnmente se conoce como “ateos”; personas que son creyentes pero que no están adheridas a ningún grupo religioso; personas que están adheridas a grupos que sociológicamente son definidos como religiosos (y que incluso son percibidos así por el común de la gente), pero que rechazan concebirse a sí mismos como tales, y los que militan o simpatizan con más de un grupo religioso y que, por lo tanto, no se definen por ninguno en particular.

3.2 *Análisis regional del campo religioso*

3.2.1 *Unidades analíticas* Al igual que en el caso del desarrollo urbano, se utilizó el criterio de la división político-administrativa, tomando a la entidad federativa como unidad analítica básica.

3.2.2 *Marco de análisis empírico* Las variables utilizadas en este caso se determinaron, en primer lugar, de acuerdo con las características de la información disponible en los censos, y en segundo, de acuerdo con el lugar ocupado por cada corriente en la estructura jerárquica del campo religioso en cuanto a su número de miembros, y con su evolución en el periodo considerado. Como ya se ha estableci-

13 Secretaría de Programación y Presupuesto. *X Censo General de Población y Vivienda, 1980 Resumen General Abreviado*, México, INEGI. 1984.

14 La relativa vaguedad de esta clasificación, (que coincide con lo que la mayor parte de la gente entiende por “protestantes”, esconde un aporte importante: agrupa en un solo conjunto a las corrientes religiosas de filiación cristiana que tienen como rasgo común el compartir una posición subalterna con respecto a la institución religiosa hegemónica; son, más allá de sus diferencias, los “herejes”, “las sectas” (nótese que no se concibe como tales a los budistas o musulmanes). La aplicación de las tipologías de organización religiosa en México ha tendido a olvidar este hecho, y al segregar a una parte del movimiento (los testigos de Jehová y los mormones, principalmente, a los que se denomina, con imprecisión y hasta con cierta parcialidad como “paracristianos”, lo cual merece¹ un comentario aparte) se establece una división que no es justificable desde el punto de vista del mercado de bienes simbólicos, en el cual todas las organizaciones son unidades productoras en competencia.

15 Un análisis más detallado de los tres subcampos puede verse en “Composición topológica de los subcampos religiosos según las categorías censales”, ensayo incluido como anexo en José Luis Molina H., *Desarrollo urbano Y campo religioso*. ... *op. al. pp.* 225- 240. 16 Carlos Rodríguez Brandao, “Creencia e identidad ...”, *op. cit.*, p. 67.

do, las variables generales fueron tres: población católica, población protestante y población sin religión.

3.2.3 *Análisis estadístico primario* i) Desde una perspectiva general, es posible apreciar el movimiento de los diferentes componentes del campo a lo largo del tiempo, si bien hay una movilidad diferenciada según la variable que se considere.

El declive (que no necesariamente decadencia) del catolicismo se hace evidente:

su porcentaje a nivel nacional con respecto a la población total ha descendido del 98.2 registrado en 1950 hasta el 89.7 en 1990. Ese descenso ha sido constante aunque no monorrítico: entre 1950 y 1960 bajó 2.3 puntos porcentuales, 0.3 en la siguiente década, 3.6 para 1980 y 2.9 para 1990. Es importante notar que a nivel de entidades este descenso ha sido sumamente heterogéneo: mientras que de 1950 a 1990 pierde 2.3 y 2.9 puntos en Aguascalientes y Jalisco, respectivamente, en ese mismo periodo descendió 10.7 puntos en Baja California, 12.4 en Oaxaca, 21 en Tabasco y 28.9 en Chiapas.

Las regiones en las que el catolicismo ha perdido menos terreno tienen un nú

cleo central que comprende los estados de Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Querétaro y Tlaxcala; una segunda región la integran cuatro entidades vecinas: Nayarit y Zacatecas, al norte, y Colima y Michoacán, al sur, y una tercera región compuesta por nueve estados que prácticamente envuelven por tres de sus flancos a las dos primeras, y que, con la excepción de Sinaloa, forman un continuo territorial. Retomaremos este punto al analizar en detalle el campo no católico.

Otro ángulo de observación se logra mediante la construcción de un índice de crecimiento,¹⁷ con el cual es posible estimar con mayor precisión la diferente dinámica de las distintas corrientes religiosas, como se puede ver en el cuadro 6.

Los datos confirman la tendencia: el índice de crecimiento del catolicismo es inferior a la unidad en casi todo el periodo, mientras que los otros grupos religiosos, en particular el protestantismo, rebasan con mucho la tasa media de crecimiento de la población total.

Como se ha mencionado, son dos los grupos básicos que han crecido en los espacios perdidos por el catolicismo: los protestantes y la población sin religión (aunque el

CUADRO 6. *Índice de crecimiento de las principales corrientes religiosas en México, por década, 1960-1990.*

	1960	1970	1980	1990
Pob. católica	0.9	1.0	0.9	0.8
Pob. protestante	5.5	4.1	8.6	5.8
Pob. sin religión	—	3.7	2.9	1.2

17 Las tasas de crecimiento de las distintas corrientes religiosas se encuentran afectadas por las tasas de crecimiento general de la población, de modo que la tasa de crecimiento del protestantismo en una entidad *x* sólo adquiere sentido si la dividimos entre la tasa de crecimiento de la población total —como es obvio, tasas iguales darán por resultado la unidad—, lo cual nos hablará de la variación neta de la corriente considerada. De esta manera construimos el índice de crecimiento.

rubro “Otros” tiene importancia en algunos casos, en general se mantiene en niveles más bajos que los anteriores).

ii) Protestantismo: se observa una clara tendencia a la conformación de estratos diferenciados según el grado de presencia¹⁸ de la población protestante o evangélica en cada entidad. En 1950 sólo dos de las cinco primeras entidades eran del sureste, mientras que tres eran de la frontera norte; en 1990 las cinco primeras eran del sureste, con una variación porcentual mínima de 6.6 y máxima de 14.2 para todo el periodo.

El segundo estrato lo conforman dos entidades adyacentes al primero, Veracruz y Oaxaca, además de Morelos (que constituye un caso notable, pues es una entidad de alta presencia de población protestante o evangélica en medio de una zona de bajos porcentajes) y los estados de la frontera norte, con la notoria excepción de Sonora, que es el único estado de la región que se mantiene en estratos inferiores a la media nacional. Los rangos de variación se ubican entre 3.4 y 4.9 (Sonora varía 2.4).

Un tercer estrato, localizado a media tabla, es el integrado en su mayoría por entidades del centro que oscilan entre 3.5 y 2; y más abajo queda un último estrato, en el que cae la mayor parte de la región occidental, con rangos menores a 2 y cuyo valor más pequeño es de 0.7, en el caso de Aguascalientes.

En la tabla 2 se delinean ya las características básicas de la configuración regional del protestantismo.

Estos resultados matizan la visión simplista de los dos focos de expansión, pues se ve cómo, en el caso de la frontera norte, Sonora no responde a las patrones generales de su región, lo mismo que Morelos y Sinaloa en la suya; además, si bien la dinámica de la región sureste es singular, sus vecinos Oaxaca y Veracruz, e incluso Tamaulipas, presentan niveles cercanos, de tal manera que conforman una región aún más amplia. Llevando esto a sus últimas consecuencias, podríamos dividir al país en dos grandes bloques, obteniendo continuos territoriales prácticamente ininterrumpidos, que ocupan, en el caso de los de mayor presencia, las zonas norte, oriente y sureste del país, con

TABLA 2. *Configuración regional del protestantismo, 1990.*

<i>Región</i>	<i>Entidades</i>	<i>Nivel de presencia</i>
I	Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro	muy baja
II	Zacatecas, Michoacán, Colima, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur	baja
III	Distrito Federal, Tlaxcala, Durango, Estado de México, Sonora	media baja
IV	Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo	media
V	Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila	media alta
VI	Morelos, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas	alta
VII	Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas	muy alta

18 Entendemos como “presencia” el porcentaje de población identificado con una de las variables con respecto de la población total.

TABLA 3. *Configuración regional de la población sin religión, 1990.*

<i>Región</i>	<i>Entidades</i>	<i>Nivel de presencia</i>
I	Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Tlaxcala, Guanajuato	muy baja
II	Zacatecas, Colima, Estado de México, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Michoacán	baja
III	Distrito Federal, Nuevo León, Nayarit, Durango, Baja California Sur	media baja
IV	Yucatán, Coahuila, Guerrero, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua	media
V	Oaxaca, Baja California	media alta
VI	Veracruz, Quintana Roo, Sinaloa, Campeche, Tabasco, Chiapas	alta

las excepciones ya señaladas, y en el caso de los de menor rango, las zonas central y Pacífico occidental.

Hay, en suma, un comportamiento muy regular a nivel de regiones.

ni) Población sin religión. También aquí observamos un proceso de conformación de estratos diferenciados, si bien no tan acentuado como en el caso anterior, y con porcentajes menores en la mayoría de las entidades. Encontramos que cuatro estados del sureste se ubican en los cinco primeros lugares, acompañados por Sinaloa, que desde 1960 se ha mantenido en los tres primeros sitios. En este estrato queda incluido Veracruz, y sus rangos de variación van de 5.1 a 11.6 puntos. Más abajo, con rangos de incremento superiores a 2.5, encontramos a cuatro estados de la frontera norte, además de Guerrero y Morelos. En seguida, por debajo de la media nacional, está la mayor parte de la zona central, con porcentajes de entre 1.1 y 2.7; y finalmente, con porcentajes menores a 1, la misma

zona que ocupa el último lugar en cuanto a protestantes.

Geográficamente la distribución presenta también cierta regularidad, tal como se aprecia en la tabla 3.

También en este caso podríamos dividir al país en dos conjuntos diferenciados, y observar otra vez, con pocas excepciones, un continuo territorial.

3.2.4 *Índice compuesto de cambio religioso*

Dado que aquí no existía un precedente, se optó por una alternativa sencilla: sumar los porcentajes de disidencia con respecto a la corriente religiosa hegemónica. De esta manera situamos el análisis en el mismo nivel que en el caso del desarrollo urbano, y observamos a la vez, sintetizadas, las principales tendencias de transformación del campo religioso. Esto se hizo, por supuesto, para cada década.

En el cuadro 7 se presentan los índices obtenidos por entidad en cada una de las cuatro décadas. Del análisis se desprende

19 Cabe hacer notar que el índice de desarrollo urbano expresa un valor promedio, en tanto implica la conjugación de características no excluyentes (se puede ser a la vez urbano y migrante, por ejemplo); en cambio, el índice de cambio religioso expresa una sumatoria de dos características mutuamente excluyentes, pero identificadas entre sí como disidentes de la fuerza religiosa hegemónica.

CUADRO 7. *Índice de cambio religioso por entidad federativa y década, 1960-1990.*
Cuadro síntesis.

<i>Entidad</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
Aguascalientes	0.8	0.8	1.4	1.8
Baja California	3.4	4.0	8.3	9.8
Baja California Sur	0.9	1.8	4.4	5.2
Campeche	4.8	8.4	13.2	20.7
Coahuila	3.0	3.3	7.1	9.3
Colima	0.5	1.6	2.4	3.3
Chiapas	5.1	8.4	21.5	29.0
Chihuahua	2.6	4.3	7.6	9.5
Distrito Federal	2.1	3.0	5.0	5.2
Durango	1.9	2.3	4.7	5.9
Estado de México	1.4	2.2	4.0	5.0
Guanajuato	0.7	1.3	2.1	2.0
Guerrero	1.6	2.6	5.9	7.6
Hidalgo	2.5	3.4	6.0	6.3
Jalisco	0.6	1.2	1.7	2.1
Michoacán	1.5	2.0	3.6	3.6
Morelos	3.3	5.2	8.3	10.7
Nayarit	1.2	2.9	4.6	4.3
Nuevo León	2.8	4.0	6.6	8.1
Oaxaca	1.4	2.8	8.0	11.3
Puebla	2.1	2.7	4.6	5.9
Querétaro	0.3	0.9	1.5	2.3
Quintana Roo	6.6	11.3	15.8	18.6
San Luis Potosí	2.5	3.3	5.1	6.3
Sinaloa	2.1	6.0	10.6	10.5
Sonora	2.2	3.1	6.4	7.4
Tabasco	8.1	12.0	19.2	24.7
Tamaulipas	4.1	4.5	9.2	11.4
Tlaxcala	2.3	2.5	3.6	4.2
Veracruz	3.0	5.4	10.3	13.7
Yucatán	2.9	4.5	10.0	12.3
Zacatecas	1.4	1.6	2.6	3.0
NACIONAL	2.2	3.4	6.4	8.1

FUENTE: Elaboración propia con base en los VIII, IX, X y XI Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1960, 1970, 1980, 1990.

que el campo religioso está orientado hacia una creciente pluralidad en dos sentidos:

1) Puede notarse cómo todas las entidades incrementan sus porcentajes. Ex-

presada en una media general de 2.2, 3.4, 6.4. y 8.1 para cada una de las décadas, la estructura global se modifica en la medida en que las entidades aumentan sus índices y se integran en rangos más altos.

TABLA 4. *Configuración regional del cambio religioso según índice compuesto, 1990.*

<i>Región</i>	<i>Entidades</i>	<i>Nivel de presencia</i>
I	Aguascalientes, Guanajuato	muy baja
II	Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Colima, Michoacán	baja
III	Tlaxcala, Nayarit, Estado de México, B. C. Sur, Distrito Federal, Puebla, Durango	media baja
IV	San Luis Potosí, Hidalgo, Sonora, Guerrero	media
V	Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Baja California	media alta
VI	Sinaloa, Morelos, Oaxaca, Tamaulipas, Yucatán, Veracruz	alta
VII	Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas	muy alta

Esto significa que desde el punto de vista de la composición cuantitativa la orientación es hacia el equilibrio, o hacia la reducción del desequilibrio, entre los distintos sectores del campo religioso. Y aún más, si lo viésemos ya no en el nivel de los miembros formales de una corriente, sino en el de los practicantes reales, la tendencia hacia el equilibrio aparece más nítida.

2) Pero por otra parte, y especialmente reflejando lo que sucede con el protestantismo, el índice de cambio religioso nos revela una disparidad regional creciente. Así podemos ver cómo, aunque en niveles más altos, la diferenciación por rangos se mantiene relativamente constante y la distancia entre los rangos se hace cada vez mayor: en el extremo inferior encontramos que la variación en puntos porcentuales fue de 1 para Aguascalientes, 1.3 para Guanajuato y 1.5 para Jalisco; en el nivel intermedio está Baja California con 6.4, y en la parte alta de la tabla están Tabasco con 16.6 y Chiapas con 23.9.

Ésta es la otra cara de la pluralidad: la diversidad regional producto de una diferenciación progresiva entre las regiones del campo religioso.

3.2.5 Clasificación de las entidades en regiones homogéneas De nueva cuenta, a partir del índice obtenido para cada una de las entidades del país, se procedió a su jerarquización y se les agrupó en regiones homogéneas por su nivel de transformación del campo religioso. De esta manera pudimos sintetizar su configuración regional, como se expresa en la tabla 4. 20

4. Desarrollo urbano y campo religioso

Una vez que hemos analizado la evolución del campo religioso a partir de los índices correspondientes y visto su configuración regional por década, sólo queda por efectuar el análisis conjunto de ambas variables a fin de determinar si

20 Al igual que en el caso del índice de desarrollo urbano, éste también deja entrever un fundamento histórico: la zona en donde el catolicismo tiene mayor fuerza, o donde su retroceso es mucho menor, es precisamente aquella en la que tuvo lugar la Cristiada, esto es, la región del occidente, seguida de la zona central. Los sustratos culturales, fruto y expresión de hegemonías socioeconómicas históricas, aparecen con claridad, validando los índices construidos.

existe un nivel de asociación significativo entre ellas. Para esto utilizaremos tres procedimientos:

i) En primer lugar analizaremos los rangos de variación de nuestros índices, considerando los valores extremos de la distribución porcentual para cada década. De esta manera podremos observar sus tendencias generales en cuanto a amplitud o estrechamiento de la distribución de los valores, y someter a una primera prueba nuestro supuesto general, esto es, que “a mayores niveles de desarrollo urbano corresponde una heterogeneidad mayor del campo religioso”.

ii) En un segundo momento examinaremos las estructuras de ambos índices, consideradas a partir de los porcentajes correspondientes obtenidos para cada década. La idea es definir una regionalización por tipos y ver si los patrones encontrados en el análisis precedente —cuando construimos cada uno de los índices— se mantienen.

iii) Por último, llevaremos la comparación al extremo, dividiendo los valores de los índices de cada entidad según su posición —superior o inferior— con respecto a la media nacional, tanto para el desarrollo urbano como para el cambio religioso, y luego, mediante la sobreposición de planos, llegaremos a la última regionalización producida por la correlación de nuestras variables.

4.1 Rangos de variación por década

Este indicador considera la diferencia entre los valores mayor y menor en la estructura porcentual de cada índice en cada una de las décadas, y en este sentido es ilustrativo de las tendencias que sigue el conjunto en términos de homogeneización-heterogeneización, es decir, nos muestra si las diferencias entre las entidades tienden a reducirse o a ampliarse.

Como puede observarse en la gráfica 1, las tendencias del desarrollo urbano y del cambio religioso, tal como las detectamos en el análisis previo, aparecen encontradas, es decir, mientras que se registra un proceso creciente de homogeneización de los niveles de desarrollo urbano entre las entidades —en el sentido de la disminución de sus diferencias—, en el campo religioso la tendencia es hacia la heterogeneización, hacia la diferenciación cada vez mayor.²¹

Si tenemos presente que el índice de desarrollo urbano registra incrementos en todas las décadas, esto es, que crece de manera sostenida, lo que vemos en primera instancia es que mayores niveles de desarrollo urbano suponen una mayor homogeneidad entre las entidades y regiones, y en segundo lugar, se refuerza la idea de que mayores niveles de desarrollo urbano posibilitan aún más la fragmentación del campo religioso. En tanto que el incremento de estos niveles impli-

21 Ya hemos asentado que la progresiva homogeneización del desarrollo urbano detectada aquí coincide con los resultados del análisis de Stern (véase la nota 9) En cambio, la hipótesis de que este proceso es acompañado por una heterogeneización cada vez mayor del campo religioso parece contradecir la siguiente conclusión de este autor, cuando afirma que, coincidiendo “...con hipótesis derivadas de otros estudios... [puede sostenerse que] la cultura tiende a homogeneizarse en función de la urbanización y la industrialización, conforme se asciende en el nivel de desarrollo”. En realidad esta contradicción es sólo aparente. Ya en otro análisis hemos visto cómo la homogeneización cultural que vive la sociedad actual tiene su contraparte en la heterogeneización de los espacios simbólicos, generando nuevas identidades, esto es, que son dos procesos correlativos antes que contrapuestos. Sobre el punto puede verse José Luis Molina H., “Minorías religiosas en Baja California”, en *Minorías en Baja California*, Serie Educación para la Democracia, núm. 5, Mexicali, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 1991, pp. 157-187, y Alain Woodrow, *Las nuevas sectas*, 1ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

ca mayor concentración, diversidad y complejidad de la población, niveles de competencia más altos que entre los productores de bienes y servicios del área rural, mayores posibilidades de elección en el consumo de bienes materiales y simbólicos para los individuos, y una mayor separación de los ámbitos público y privado —y por tanto mayor autonomía de la vida secular con respecto a la vida religiosa—, las posibilidades de que la oferta religiosa se diversifique son mayores.

En resumen, lo que nos indica este parámetro es que conforme el desarrollo urbano avanza integrando las regiones, el tipo de mercado que lo caracteriza (un mercado en el que predomina la competencia) tiende a marcar la pauta de funcionamiento de los mercados de bienes simbólicos, en particular la del de los bienes simbólicos de salvación.

4.2 Regionalización basada en la estructura de las variables

Para este análisis hemos dividido el plano cartesiano en cuadrantes a partir de la media nacional de las variables (gráficas 2 a 5), lo que nos da cuatro tipos, tal como se ilustra en la tabla 5.

Antes de analizar esta tabla, es necesario hacer una observación previa. Los datos que se presentan podrían dar lugar a un error de tipificación si se conceptualizan las posibilidades de los cuadrantes en términos de “alto/bajo”, “desarrollo urbano/cambio religioso”, dando a la distribución total de los datos una forma de I!, con un hipotético tipo “Alto desarrollo urbano-Alto cambio religioso” en el cuadrante II-A. Las gráficas 2 a 5 nos muestran que dicho tipo (Alto desarrollo urbano-Alto cambio religioso) no existe, pues en ningún caso se combinan niveles altos de las dos variables: los de alto cambio religioso tienen niveles bajos (y excepcionalmente medios, en el caso de (Quintana Roo) de desarrollo urbano, mientras que los de alto desarrollo urbano registran niveles de cambio religioso bajos y medios (muy próximos a la media nacional). Por ello, resulta más propio hablar de niveles superiores o inferiores a la media nacional.

Analizando las gráficas resultantes de esta clasificación, lo primero que salta a la vista es la consistencia en cuanto a las entidades que integran cada uno de los cuadrantes:

I-A: Chiapas, Tabasco, Yucatán, Veracruz. y Sinaloa se ubican aquí en las cuatro

TABLA 5. *Desarrollo urbano y cambio religioso. Relación según posición con respecto a la media nacional.*

	I	II
A	Desarrollo urbano inferior a la media Cambio religioso superior a la media	Desarrollo urbano superior a la media Cambio religioso superior a la media
B	Desarrollo urbano inferior a la media Cambio religioso inferior a la media	Desarrollo urbano superior a la media Cambio religioso inferior a la media

décadas; Campeche tres de cuatro veces (la única ocasión en que se sitúa fuera —1960—, lo hace en la frontera del cuadrante); Oaxaca del cuadrante I-B (1960 y 1970) pasa en las dos décadas siguientes al I-A (se incrementa su cambio religioso y sin aumentar su desarrollo urbano). Quintana Roo, en cambio, se desplaza del I-A (1960 y 1970) al II-A (1980 y 1990), lo que indica que incrementa su desarrollo urbano y que mantiene sus niveles de cambio religioso (si bien en esto sigue una tendencia general entre los de mayor desarrollo urbano, baja paulatinamente su rango en el cambio religioso de la posición 2 en 1960 y 1970, a la 3 en 1980 y a la 4 en 1990).²²

I-B: son constantes en él Guerrero, Michoacán, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Durango y Puebla; aparecen tres de cuatro veces Hidalgo, San Luis Potosí y Tlaxcala (sólo en 1960 caen en el cuadrante I-A, pero en la colindancia con el I-B).

II-B: permanentes en este cuadrante son el Distrito Federal, Jalisco, Aguascalientes, Colima y Sonora (aunque este último cae exactamente en la línea divisoria de los cuadrantes II-A y II-B en 1960 y 1980: es igual a la media nacional de cambio religioso en ambos casos); con excepción de 1960, en que queda en el I-B, el Estado de México se ubica en este cuadrante en las tres décadas siguientes.

II-A: aquí se ubican en todo el periodo Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Morelos y Nuevo León (aunque este último se coloca exactamente en la media

nacional de cambio religioso en 1990); tres de cuatro veces cae aquí Coahuila, con la sola excepción de 1970, cuando queda una décima por debajo de la media nacional.

Por lo demás, puede verse que, aun cuando las entidades se desplazan en su posición, tienden a conservar su rango con respecto de ambas variables: no hay desplazamientos bruscos ni comportamientos erráticos, e incluso, la evolución de algunas entidades —por ejemplo, Quintana Roo, el Estado de México y Oaxaca— de un cuadrante a otro sigue una trayectoria lógica.

A nivel regional, observamos también un comportamiento consistente:

El cuadrante I-A es ocupado por los estados de la región sureste, con la adición de Veracruz —geográficamente contiguo a ellos— y Sinaloa (que es la excepción, hablando espacialmente), y el desplazamiento progresivo de Quintana Roo.³³

En el I-B se concentran los estados de la Huasteca (exceptuando a Veracruz), parte de los del Bajío y los de la costa occidental.

En el II-B están ubicados los subsistemas Colima-Jalisco-Aguascalientes y Distrito Federal-Estado de México.

Finalmente, en el II-A se localizan la mayor parte de los estados de la frontera norte.

Una visión mas precisa de las regiones homogéneas se logra uniendo con rectas los puntos correspondientes a las entidades del sureste, por un lado, y a las de la frontera norte, por el otro. Los resultados no podían ser más reveladores.

El polígono de la región sureste cubre un área muy amplia, de forma romboidal

22 Sobre la relación entre la transformación del contexto socioeconómico y el cambio religioso en el caso particular de Quintana Roo, pueden verse Cuauhtémoc Cardiel Coronel, "Cancún: turismo, subdesarrollo social y expansión sectario-religiosa", y Martha H. Villalobos Gonzáles, "Una comunidad adventista en el sur de Quintana Roo", ambos en Gilberto Giménez (coord.), *Religión y sociedad en el sureste de México*, vol., VI, I¹ ed., Cuadernos de la Casa Chata, México, CIESAS del Sureste, 1989.

23 El análisis detenido de la transformación del perfil religioso y el contexto social de la región sureste puede verse en la serie de investigaciones dirigidas por Gilberto Giménez, *Religión y sociedad en el sureste de México*, op. cit., vols. II al VII.

en las primeras dos décadas, más alta que ancha, lo que habla de la heterogeneidad religiosa que la caracteriza. En las dos siguientes décadas, por el desplazamiento de Quintana Roo —en particular debido a la ampliación del sector terciario y al incremento de los flujos migratorios—, el polígono adquiere una forma alargada, semejante a una flecha, lo cual indica que también los niveles de desarrollo urbano se hacen relativamente diversos en la zona.

En contraste, el polígono trazado por la frontera norte ocupa en las cuatro décadas un área relativamente reducida, y muy próxima a la media nacional del cambio religioso; esto habla de niveles muy homogéneos de desarrollo urbano y de cambio religioso.

Llaman la atención, además, dos hechos: las distintas regiones, y en particular estas dos, se presentan en un solo cuadrante —con pocas variantes—, lo que significa que están muy bien definidas en términos de ambas variables; asimismo, dentro de las áreas trazadas para la región sureste y la frontera norte no aparecen, sino por excepción, otras entidades ajenas a dichas regiones. Es el caso de Sinaloa, que en 1970 aparece dentro del polígono de la región sureste, y de Morelos, que en 1980 y 1990 se sitúa dentro del área ocupada por la frontera norte. En el resto, el patrón es consistente y nos habla, sin lugar a dudas, de regiones homogéneas.

En general, lo que nos indica este análisis es que, si bien a medida que avanza el desarrollo urbano se heterogeniza el campo religioso, esto no sucede de manera unívoca, sino que los patrones de transformación obedecen a determinaciones regionales, es decir, que el campo religioso se transforma por regiones, y que la creciente pluralidad del campo religioso mexicano está orientada hacia la constitución de perfiles religiosos regionales diferencia

dos, más que a la heterogeneización de las propias entidades federativas.

4.3 Regionalización extrema del desarrollo urbano y el cambio religioso

El análisis por sobreposición de planos permite observar espacialmente los resultados del análisis precedente. Para realizar el ejercicio —que se limitará a la última década, ya que sólo se pretende ilustrar los resultados de la correlación a nivel espacial—, seguiremos la lógica del apartado anterior; considerando la estructura porcentual de cada uno de los índices en 1990, dividiremos al país en dos secciones, a partir de la media nacional, para obtener las mismas categorías establecidas en la tabla 5. Los resultados de esta división ya han sido perfilados con la elaboración de los índices correspondientes y con el análisis de estructura previo. Lo que ahora procede es establecer la correspondencia espacial entre esas dos regionalizaciones, de manera que tengamos sobre el plano los cuatro tipos básicos que sintetizan regionalmente el análisis precedente, y que ilustramos en los mapas 1, 2 y 3, y en la tabla 6.

Desde esta perspectiva más general podemos visualizar territorialmente los patrones de agrupación de las entidades, y por ello resulta útil como síntesis final de la correlación entre desarrollo urbano y cambio religioso.

Estos patrones de agrupación correspondientes a 1990 son la regla y no la excepción en el periodo; es decir, el comportamiento de las regiones es relativamente constante. La configuración regional es claramente identificable:

En el centro del país el sistema Distrito Federal-Estado de México, y al accidente, con niveles menores, el sistema Colima-Aguascalientes-Jalisco, hegemonizan el desarrollo urbano. Ambos sistemas se en-

TABLA 6. *Configuración regional según relación entre desarrollo urbano y cambio religioso, 1990.*

<i>Regiones</i>	<i>Entidades</i>
I-A	Sinaloa, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche Yucatán
I-B	Nayarit, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Michoacán, Guerrero
II-A	Baja California, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Morelos, Quintana Roo
II-B	Distrito Federal, Estado de México, Colima, Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Baja California Sur

cuentran rodeados por una zona de bajo desarrollo urbano (con la excepción ya mencionada de Morelos). Otras tres entidades que aparecen en el mismo caso (región II-B) son Nuevo León, Baja California Sur y Sonora, pero caen fuera del sistema anterior ya que sus niveles de desarrollo urbano son semejantes a los de esas zonas, y su grado de disidencia religiosa es mayor.

En el caso del macrosistema centro-occidente se combinan la concentración del desarrollo urbano con bajos niveles de cambio religioso (encabezado por el sistema Aguascalientes-Jalisco-Guanajuato-Querétaro), situación que expresa una estructura asimétrica de poder y que sugiere una hegemonía simbólico-religiosa de esos centros sobre su *binterland* (la región I-B). Esto quiere decir que el predominio regional en términos de desarrollo urbano se expresa también en un predominio religioso.

No se requeriría demasiado esfuerzo para fundamentar históricamente este fenómeno.²⁴ De hecho, el análisis diacrónico

de los mismos datos muestra cómo este macrosistema centro-occidente marca las pautas en lo urbano y en lo religioso en toda esa zona, en tanto que la frontera norte alcanzó paulatinamente los niveles más altos de desarrollo urbano a la vez que se distanciaba en lo religioso. Por su parte, el sureste, lejos de los niveles de desarrollo urbano de las regiones II-A y II-B, pero fuera también del *binterland* (I-B), radicalizó su ruptura religiosa con el centro.

5. Conclusiones

5.1 Particulares

El análisis del desarrollo urbano y del cambio religioso, entendidos en el sentido restringido y con el marco empírico con que los hemos manejado, revelan algunas tendencias interesantes desde el punto de vista de la regionalización.

Los estados de la frontera norte, por su articulación con la economía estadounidense, han logrado niveles de desarrollo urbano superiores a la media nacional, hecho

24 Una reflexión oportuna e interesante sobre esta problemática, importante para dimensionar las tendencias establecidas aquí a nivel general, puede verse en Felipe Cuamea-Velázquez, "Religión y comportamiento político en México: en busca de tendencias regionales", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, 1995, pp. 107-130.

que les ha dado una relativa autonomía política, económica y cultural con respecto al resto del país, y particularmente con respecto al centro hegemónico.²⁵ Por otra parte, esta región entra en el área de influencia del mercado de bienes simbólico-religiosos del sur de Estados Unidos. La vecindad con este país ha resultado fundamental para explicar la evolución de la zona en ambos aspectos, así como para entender el relativo equilibrio intrarregional en el que las entidades crecen sin establecer relaciones de parasitismo o subordinación entre ellas (aunque esto también ha generado una falta de articulación regional). Es comprensible, entonces, el distanciamiento de la frontera norte respecto del perfil religioso del macrosistema centro-occidente, pero también la relativa moderación de ese distanciamiento (patrón que tiende a repetirse, según hemos visto, en las entidades de reciente desarrollo urbano y fuerte cambio religioso, como es el caso de Quintana Roo).

La región sureste, en cambio, que —con la excepción de Quintana Roo— comparte con el *hinterland* del macrosistema centro-occidente los mayores niveles de atraso, es una zona de franca rebelión religiosa. La persistencia de las etnias prehispánicas en esta región, sus menores grados de integración urbano-regional y cultural con respecto al centro del país, las estructuras de poder cerradas y basadas en la explotación

intensiva de la fuerza de trabajo y en niveles de vida inferiores a los de la media nacional, son factores que han diferenciado tanto en lo urbano como en lo religioso a la región sureste del macrosistema hegemónico, Una muestra, y un mecanismo de la rebelión en lo religioso, la tenemos en las conversiones masivas a las religiones no católicas.²⁶

5.2 Generales

En el fondo, lo *que* parece estar en cuestión es una lucha por la hegemonía en una estructura centralista, que cada vez corresponde menos a la nueva realidad urbana y religiosa del país. Ciertamente, no existe una relación de causalidad inequívoca entre desarrollo urbano y cambio religioso, de tal manera que no es posible afirmar que la expansión de la disidencia religiosa sea producto del desarrollo urbano o de su ausencia. No obstante, la transformación del campo religioso de cada entidad sí aparece directamente ligada a la posición ocupada en la estructura de poder delineada previamente.

Podemos decir, entonces, que lo que el nivel de desarrollo urbano determina, conformado en una estructura de poder tal, no es la presencia o no de disidencia religiosa, sino el grado y las modalidades en que ésta se da. Los extremos casi siempre pertenecen a los grupos hegemónicos y a los

grupos marginados, y regularmente los

25 La bibliografía es abundante al respecto, por ello nos limitamos a mencionar aquí dos trabajos que hacen mención de este hecho: Alejandra Salas-Porras, *Nuestra frontera norte*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1989, pp. 7-42, y Elíseo Mendoza Berrueto, "Algunos aspectos socioeconómicos de la frontera norte de la República Mexicana", en Roque González (comp.), *La frontera del norte. Integración y desarrollo*, México: El Colegio de México, 1981, pp. 46-67.

26 El análisis realizado hasta aquí se ubica en el nivel del estado y movimiento de la población, por lo cual expresa uvas bien al conjunto de la sociedad civil (o secular, en su caso), y desatiende el aspecto de las instituciones, sus mecanismos de adaptación al mercado y sus implicaciones políticas. Esto no significa soslayar el papel jugado por algunos agentes político-religiosos que, como el Instituto Lingüístico de Verano, han sido factores fundamentales en la expansión del protestantismo en el sureste. Antes bien, lo que nos ha interesado en este apartado es analizar los movimientos colectivos de la población en torno a determinados credos, esto es, verlos como movimientos masivos, como voluntad colectiva en acción. En este sentido, los fenómenos analizados expresan la dinámica de la sociedad civil y sus tendencias de cambio.

primeros tienen sectores importantes de los segundos bajo su influencia directa e indiscutida (en términos de intercambio comercial, político, cultural, migratorio, etcétera). Generalmente, los sectores subordinados son aquellos que por su proximidad espacial y funcional, y por compartir un sustrato histórico cultural con las regiones hegemónicas, no logran concebir siquiera la existencia de otras opciones.

Si bien estamos generalizando en la medida en que planteamos la correlación en términos extremos, simplificando y reduciendo la gama de matices desarrollada anteriormente, ello nos permite llegar a una conclusión general, extrema, en el sentido de que existen tendencias afines entre la estructura socioeconómica y la conformación del mercado de bienes simbólico-religiosos.

Una expresión concreta de estas tendencias son las estructuras de poder político-económico y simbólico-religioso que, por una parte, van en cada década hacia niveles mayores de desarrollo urbano y cambio religioso, pero por la otra tienden a definirse

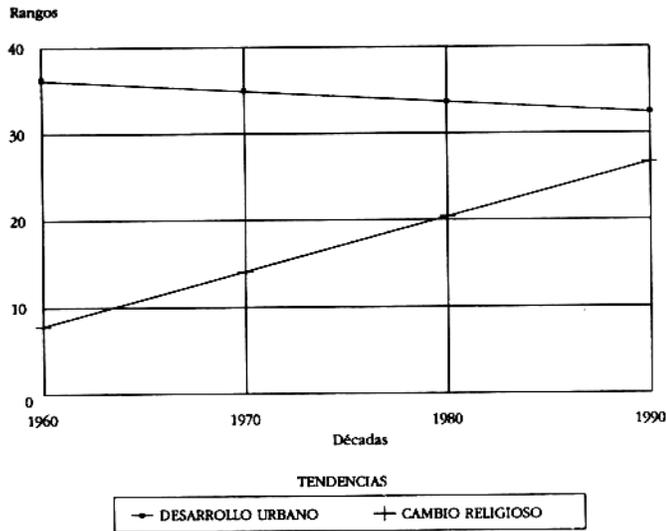
por regiones, mismas que manifiestan una relación de concentración muy clara, tanto del desarrollo urbano como de la ruptura religiosa. Hay, pues, una estructura de poder y una lucha por el mismo que se expresan en el fondo de la correlación.

La existencia de zonas con un alto desarrollo que se articulan con zonas subdesarrolladas subordinadas a ellas y que, debido a su posición inferior en la relación de poder, contribuyen a su crecimiento, es una constante en la historia del desarrollo regional; unas y otras son correlativas, y la evidencia teórica y empírica de su existencia es tan clara que su demostración nos parece innecesaria. En todo caso, lo importante es que esa relación de hegemonía y subordinación se expresa, aún inconscientemente, en otros campos de la vida social, como el terreno de lo simbólico-religioso.

Hemos constatado, finalmente, que desde una base estadística se pueden establecer, por diversos procedimientos y con niveles de confiabilidad aceptables, algunas de las determinaciones estructurales del fenómeno religioso.

GRÁFICA 1. Desarrollo urbano y campo religioso.

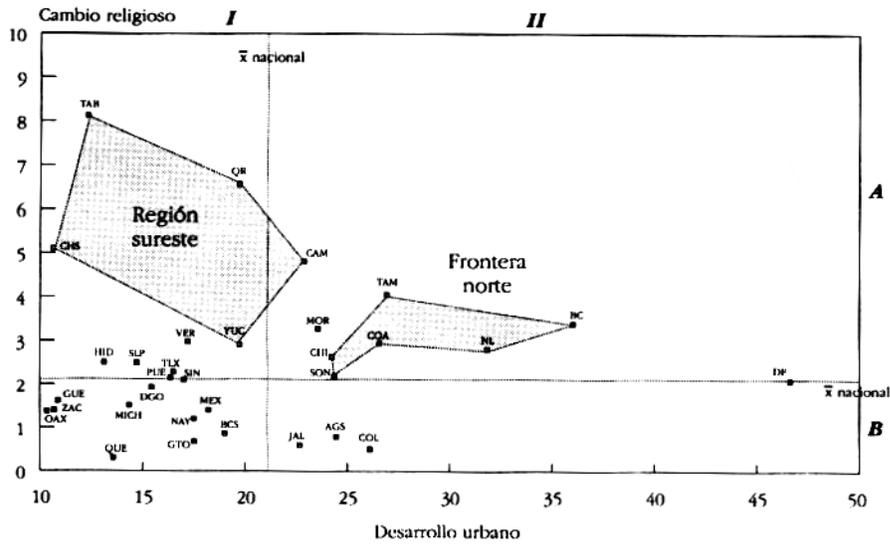
Rangos de variación según estructura porcentual de los índices por década, 1960-1990.



FUENTE: Elaboración propia con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980 y 1990.

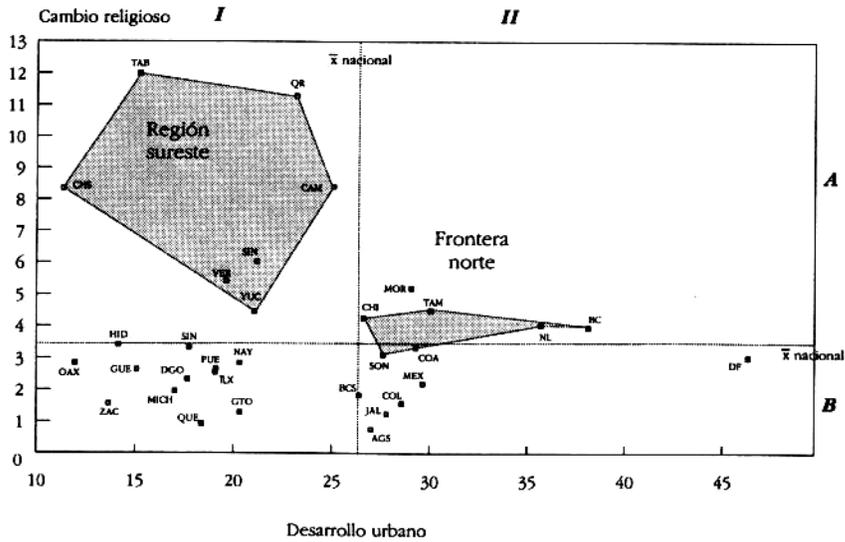
GRÁFICA 2. Desarrollo urbano y cambio religioso.

Correlación de índices por entidad, 1960.



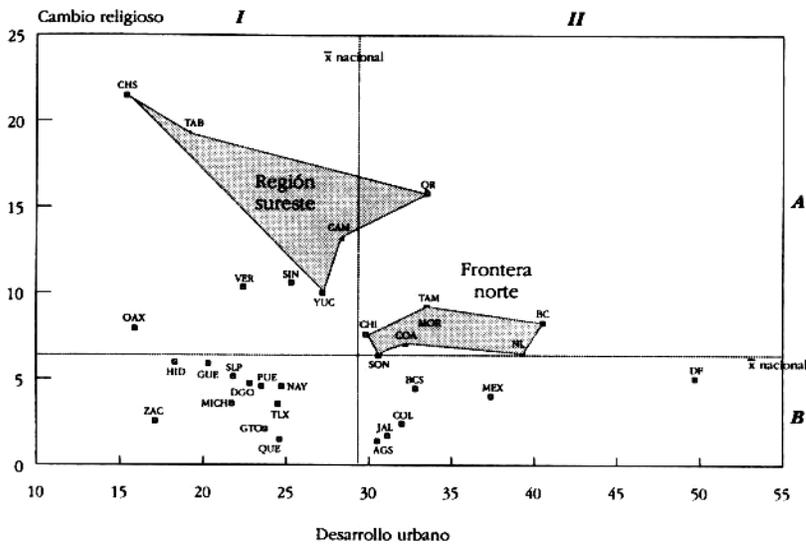
FUENTE: Elaboración propia con base en el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 1960.

GRÁFICA 3. Desarrollo urbano y cambio religioso.
Correlación de índices por entidad, 1970.



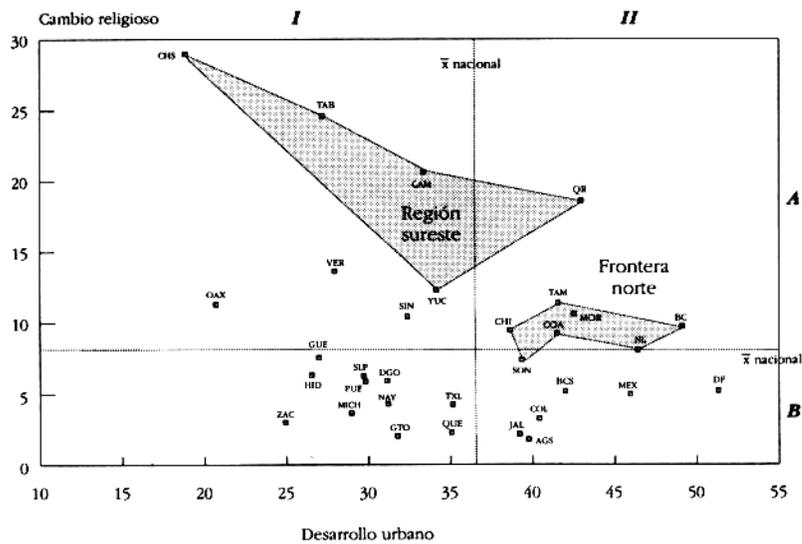
FUENTE: Elaboración propia con base en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 1970.

GRÁFICA 4. Desarrollo urbano y cambio religioso.
Correlación de índices por entidad, 1980.



FUENTE: Elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980.

GRÁFICA 5. *Desarrollo urbano y cambio religioso.*
Correlación de índices por entidad, 1990.



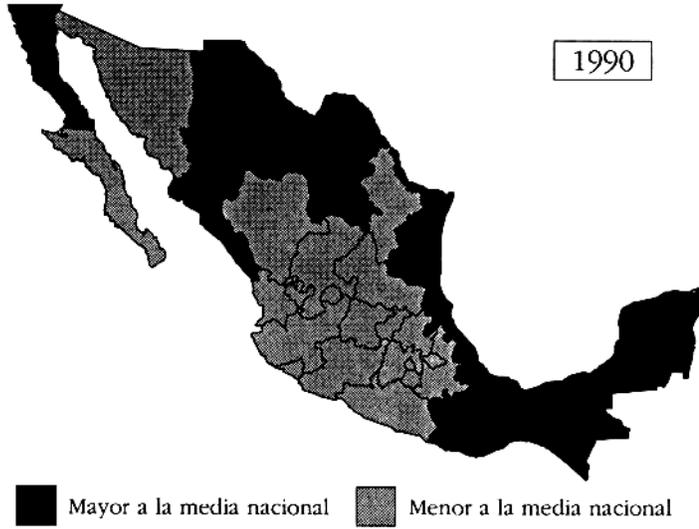
FUENTE: Elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990.

MAPA 1. *Desarrollo urbano.*
Regiones según relación con la media nacional.



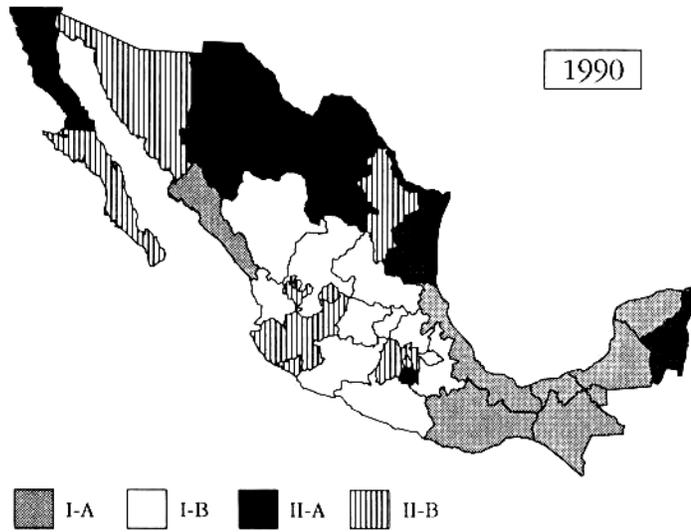
FUENTE: Elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990.

MAPA 2. Cambio religioso.
 Regiones según relación con la media nacional.



FUENTE: Elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990.

MAPA 3. Desarrollo urbano y cambio religioso.
 Regiones según relación con la media nacional.



FUENTE: Elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990.